

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES USAR EL PRODUCTO Y CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRICOLAS.

Hyvar® X 80 WP

HERBICIDA - URACILO
BROMACIL

PRECAUCION

ANTIDOTO: NO TIENE

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O SE INHALA, PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICION.

"NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACION"
"MANTENGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE INCAPACES, ANIMALES DOMESTICOS Y MEDICAMENTOS"



USO AGRONOMICO:

MODO DE ACCION: Hyvar® X 80 WP, es un herbicida de uso agrícola, sistémico, de amplio espectro y de efecto residual que inhibe la fotosíntesis en la malezas. Es absorbido por las raíces y el follaje y se transporta de manera acrópeta en el xilema.

EQUIPO DE APLICACION:

Hyvar® X 80 WP, puede aplicarse con equipos de aspersión terrestres y aéreos, utilizando boquillas de abanico plano indicadas para herbicidas que produzcan gotas finas y una buena cobertura. En ambos las personas que manipulen este producto deberán usar equipo de protección personal: Botas de hule, mascarilla, anteojos, guantes de hule, dosificador y equipo de aplicación. Calibre correctamente su equipo de aplicación inicialmente sólo con agua. Verifique que el mismo se encuentre en buen estado de funcionamiento y sin fugas. Aplique cuando el tiempo esté calmado y sin brisa. Si aplica por vía terrestre, utilice hasta 400 litros de caldo/ha. Este producto no afecta los equipos de aplicación.



FORMA DE PREPARACION DE LA MEZCLA:

Se diluye en agua antes de aplicarlo. La cantidad de Hyvar® X 80 WP, debe ir acorde al área de aplicación o al volumen de agua, se agita con una paleta y se complementa el volumen. Se debe preparar una premezcla en un recipiente separado y utilizando una pequeña cantidad de agua, añada lentamente la premezcla al tanque manteniendo una agitación constante y termine de llenar el tanque con agua. Cada vez que va a llenar una aspersora recuerde agitar bien la mezcla, agregar un surfactante no iónico en una proporción de 0,25% (250 ml/100 l), como último ingrediente de la mezcla. Si fuera necesario, agregar un adherente humectante a la dosis y recomendaciones dadas por el fabricante. Asegúrese de contar siempre con equipo auxiliar como cubetas, brochas, cepillos, dosificadores y otros que le sirvan de ayuda en la preparación y aplicación de Hyvar® X 80 WP.



RECOMENDACIONES DE USO:

Hyvar® X 80 WP es un herbicida sistémico para ser mezclado con agua y aplicarlo en postemergencia de la maleza. Hyvar® X 80 WP, esta recomendado para uso en Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Rep. Dominicana. Recomendaciones por cultivo:

Cítricos (*Citrus spp.*)

Aplicar Hyvar® X 80 WP, en banda o tratamiento total debajo de los árboles y en el espacio entre árboles. Evite el contacto del material con el follaje y los frutos, podría ocurrir un amarillamiento temporal de las hojas después del tratamiento el cual desaparecerá posteriormente. Las dosis están dadas para aplicación total; para aplicaciones en banda se debe usar proporcionalmente menos.

Hyvar® X 80 WP, no debe usarse en suelos de bajo contenido de materia orgánica (menos de 1%) o en suelos de drenaje deficiente. No aplicar en total más de 10 kg/ha/año. No aplicar en huertos donde hay intercalados otros cultivos y otras plantas deseables. Después de la última aplicación de Hyvar® X 80 WP en cítricos, nuevos árboles pueden replantarse al año, pero otros cultivos necesitan dos años de espera para evitar posibles daños.

Los mejores resultados se obtienen si la aplicación se hace inmediatamente antes o después que comienza el crecimiento activo de las malezas. Si hay maleza densa en el área a tratar, cortar la maleza y después aplicar sobre el suelo directamente. Las dosis varían de acuerdo al tipo de suelo.

Piña (*Ananas comosus*)

Realizar una aplicación general del campo después de la siembra de la piña; antes de que el material vegetal usado como semilla, inicie la fase de reactivación del crecimiento. Aplicar sobre maleza joven utilizando la dosis recomendada según el tipo de suelo (ver cuadro de dosis). Para dar seguimiento, se pueden realizar aplicaciones dirigidas al espacio entre hileras con una dosis de 2 a 3 kg/ha, antes de la diferenciación floral. No debe aplicar más de 10 kg de producto total por ciclo de piña.

En piña "soca" realizar una aplicación general del campo con 1 a 3 kg/ha, después de realizar la cosecha del primer ciclo y antes de la diferenciación. No aplicar más de 4 kg/ha por ciclo de "soca".

No sembrar otros cultivos diferentes a piña en campos tratados con Hyvar® X 80 WP durante un período de dos años posterior a la última aplicación, pues estos podrían resultar dañados.

* CONTROL INDUSTRIAL:

Este producto se emplea con gran éxito en el control de una amplia gama de malezas gramíneas y de hoja ancha por prolongados períodos en áreas industriales como: vías de ferrocarril, carreteras, oleoductos, áreas de almacenamiento de combustibles, patios de aserraderos, áreas y sitios industriales de fábricas y bodegas.

MALEZAS QUE SE CONTROLA CON HYVAR X 80 WP			
Hoja Ancha: Bledo Batatilla Cabeza de pollo Cinco negritos Chipilín Dormilona Escobillas Flor amarilla Flor blanca Flor amarilla	Amaranthus spp. Ipomoea spp. Eclipta alba Lantana camara Crotalaria spp. Mimosa spp. Melochia spp. Baltimora recta Bidens pilosa	Gramíneas: Arrocillo Pasto bermuda Caminadora Rottboellia cochinchinensis Digitaria Falsa commelina Pasto jaraguá Lienдре de puerco Mozote Pasto pará Pasto amargo Pasto honduras Pasto gigante Pennisetum purpureum Pasto horquilla Pajilla Pata de gallina Plumilla Taltuste Zacate guinea	Zacate negro Sporobolus indicus Cyperaceas: Coyolillo Cyperus rotundus Contadera Cyperus terax Cyperus esculentus
Melampodium divaricatum Frijolillo Hierba de pollo Lechuguilla Pegajosa Pega-pega Pascua de monte Sancocho Tamarindillo Verdolaga	Cassia spp. Commelina erecta Emilia sonchifolia Cleome viscosa Desmodium spp. Euphorbia spp. Boheteria spp. Phyllanthus spp. Portulaca oleracea	Oryza latifolia Cynodon dactylon Digitaria sanguinalis Panicum trichoides Hyparrhenia rufa Echinochloa spp. Cenchrus spp. Brachiaria mutica Homolepis aturencis Ixophorus unisetus Paspalum spp. Panicum fasciculatum Eleusine indica Leptochloa filiformis Digitaria insularis Panicum maximum	

Tratamiento	Dosis -kg/ha (kg/mz)		
	Textura de suelos		
Control Industrial	Liviano	Medio	Pesado
Tratamiento inicial	5 kg/ha (3,63 kg/mz)	8 kg/ha (5,44 kg/mz)	16 kg/ha (11,34 kg/mz)
Tratamiento posterior	3 kg/ha (2,27 kg/mz)	4 kg/ha (2,72 kg/mz)	8 kg/ha (5,44 kg/mz)
Cítricos	2,5 kg/ha (1,75 kg/mz)	3,5 kg/ha (2,5 kg/mz)	4,5 kg/ha (3 kg/mz)
Piña Plantación nueva	2 kg/ha (1,5 kg/mz)	4 kg/ha (2,8 kg/mz)	6 kg/ha (4,2 kg/mz)
Piña "soca"	2 kg/ha (1,5 kg/mz)	3 kg/ha (2 kg/mz)	4 kg/ha (3 kg/mz)

COSTA RICA

MALEZAS DE HOJA ANCHA	MALEZAS GRAMINEAS
Bledo Batatilla Cabeza de pollo Cíno negritos Verdolaga Chipilín Dormilona Escobillas Flor amarilla Flor blanca Flor amarilla Frijolillo Sancocho Tamarindillo Hierba de pollo Pegajosa Pegajosa Pascua de monte Sancocho Verdolaga	Arrocillo Pasto bermuda Caminadora Digitaria Falsa commelina Liendre de puerco Mozote Pata de gallina Pasto jaraguá Pasto pará Pasto amargo Pasto honduras Pasto gigante Pasto horquilla Pajilla Taluste Zacate guinea Zacate negro
<i>Amaranthus</i> spp. <i>Ipomoea</i> spp. <i>Eclipta</i> alba <i>Lantana camara</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Crotalaria</i> spp. <i>Mimosa pudica</i> <i>Melochia pyramidata</i> <i>Battimora recta</i> <i>Bidens pilosa</i> <i>Melantherum divaricatum</i> <i>Cassia</i> spp. <i>Boerhavia erecta</i> <i>Phyllanthus hirsuti</i> <i>Commelina erecta</i> <i>Emilia fosbergii</i> <i>Chrome viscosa</i> <i>Cesmodium tortuosum</i> <i>Euphorbia</i> spp. <i>Boerhavia erecta</i> <i>Portulaca oleracea</i>	<i>Oryza latifolia</i> <i>Cynodon dactylon</i> <i>Rottboellia cochinchinensis</i> <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Panicum trichoides</i> <i>Echinochloa colona</i> <i>Cenchrus echinatus</i> <i>Eleusine indica</i> <i>Hyparrhenia rufa</i> <i>Brachiaria mutica</i> <i>Homolepis atrensis</i> <i>Xophorus unisetus</i> <i>Pennisetum purpureum</i> <i>Paspalum conjugatum</i> <i>Panicum fasciculatum</i> <i>Digitaria insularis</i> <i>Panicum maximum</i> <i>Sporobolus poiretii</i>

CIPERACEAS
 Coyulillo *Cyperus rotundus*, Cortadera *Cyperus ferax*, *Cyperus esculentus*

CULTIVOS QUE PROTEGE	TIPO DE SUELO		
	Liviano	Mediano	Pesado
Cítricos Citrus spp.	2,5 kg/ha (1,75 kg/mz)	3,5 kg/ha (2,5 kg/mz)	4,5 kg/ha (3 kg/mz)
Piña Ananas comosus	2 kg/ha 1,36 kg/mz	Plantaciones nuevas 4 kg/ha 2,72 kg/mz	6 kg/ha 4,53 kg/mz
Piña soca	2 kg/ha 1,36 kg/mz	3 kg/ha 2,26 kg/mz	4 kg/ha 2,72 kg/mz

INTERVALO DE APLICACION: Este producto se puede aplicar pre-siembra, post-siembra antes de que el material inicie su crecimiento y si es necesario postsiembra en forma parchoneada. Dejar pasar un período de 60 días entre aplicaciones. No aplicar mas de 10 Kg de producto total por hectárea por ciclo de piña.

INTERVALO ENTRE LA ULTIMA APLICACION Y LA COSECHA:
 No aplicar este producto 60 días antes de la cosecha.

INTERVALO DE REINGRESO AL AREA TRATADA:
 Esperar a que el rocío de la aplicación haya secado como mínimo 24 horas.

FITOTOXICIDAD:
Hyvar® X 80 WP, no es fitotóxico si es usado de acuerdo a las instrucciones de este panfleto.

COMPATIBILIDAD:
Hyvar® X 80 WP, es compatible con plaguicidas de uso comun en los cultivos recomendados.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:
 Mantenga el producto en su envase original, etiquetado y cerrado herméticamente. Almacénelo en lugar seco, fresco, bien ventilado y bajo llave. Transpórtelo y almacénelo alejado de productos alimenticios, animales, forrajes, medicamentos y aparte de fertilizantes, fungicidas e insecticidas. No es inflamable ni oxidante.

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACION.
 MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**



**NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y
 APLICACION DE ESTE PRODUCTO.
 BAÑESE DESPUES DE TRABAJAR Y PONGASE ROPA LIMPIA.**



SINTOMAS DE INTOXICACION:
 Puede causar moderada irritación en la piel, ojos y tracto respiratorio y mareos.

PRIMEROS AUXILIOS:

POR INGESTION: Provoque el vómito dando a beber suficiente agua tibia con sal y frotar la base de la lengua con el dedo u objeto no punzocortante.

POR INHALACION: Retire del área contaminada a la persona afectada y llévela a un lugar ventilado, afloje las prendas de vestir y vigile la respiración.

POR CONTACTO CON LOS OJOS: Lávese con agua limpia durante 15 minutos como mínimo.

POR CONTACTO CON LA PIEL: Quite las prendas de vestir y lave la parte afectada con abundante agua y jabón.

**NUNCA DE A BEBER NI INDUZCA EL VOMITO
 A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA.**

ANTIDOTO Y TRATAMIENTO MEDICO:
 No existe antídoto específico. El tratamiento debe ser sintomático y de soporte.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACION:

PAIS	NOMBRE DE LA INSTITUCION	TELEFONO
GUATEMALA	Centro de Información y Asesoría Toxicológica	2251-3560 y 2232-0735 1-801-00-29832
BELICE	Centro de Intoxicaciones Karl Heusner Memorial Hospital	2231-1548 y 2233-081
EL SALVADOR	Centro de Información Toxicológica, Hospital San Rafael	2525-5800 ext. 148 y 149
HONDURAS	Hospital Escuela	2232-2322 y 2232-2316
NICARAGUA	Centro Nacional de Prevención y Control de Sustancias Tóxicas	2289-7150 y 2289-3328
COSTA RICA	Centro Nacional de Intoxicaciones	2223-1028
PANAMA	Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos	523-4948
REPUBLICA DOMINICANA	Hospital Dr. Luis E. Aybar Hospital Dr. Francisco E. Moscoso Puello	684-3478 681-2913

MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE:

TOXICO PARA EL GANADO.
**NO PERMITA QUE EL GANADO PASTOREE DENTRO DE LOS 45
 DIAS DESPUES DE APLICADO EL PRODUCTO.**



TOXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.
**NO CONTAMINE RIOS, LAGOS Y ESTANQUES CON
 ESTE PRODUCTO, CON ENVASES O EMPAQUES VACIOS.**



MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

En caso de derrames, recójalos con aserrín o algún material absorbente, y los envases perfórelos, en ambos casos entiérrelos a 40 cm. de profundidad lejos de fuentes de agua superficiales o subterráneas y casas de habitación. Los envases vacíos deben ser enviados a los centros de acopio que estén disponibles para recibir este tipo de material.

Desechos o remanentes del producto, no deben ser vaciados en fuentes de agua, deben ser eliminados en lugares lejanos y de preferencia dentro de agujeros especiales fuera de las plantaciones.

**EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE
 FUERON DISEÑADOS, PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.**

AVISO DE GARANTIA:

El fabricante garantiza que el contenido de este envase está acorde a la composición química indicada en la etiqueta. No teniendo control de su aplicación, dosificación y otros factores relacionados a su uso, el fabricante no se responsabiliza de los resultados que se obtengan como consecuencia del mal uso de este producto.

FORMULADO POR:

AGAN CHEMICAL
 Manufacturers Ltd.
 P.O.Box 262
 Ashdod 77102
 Israel

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:



DUWEST
 Sociedad con DuPont

DUWEST GUATEMALA
 Via 4, 6-65, Zona 4, Guatemala C.A.
 Tels.: (502) 2321-4747, Fax: (502) 2321-4750

DUWEST EL SALVADOR
 Calle el Progreso y Boulevard Venezuela Colonia
 Roma, Frente al Hospital de Anit
 San Salvador, El Salvador, C.A.
 Tel: (503) 2521-1200, Fax: (503) 2223-6234

DUWEST HONDURAS
 Boulevard de Norte, Río Blanco, contiguo a El Colonial,
 San Pedro Sula, Honduras, C.A.
 Tel: (504) 2551-5948 al 49, Fax: (504) 2551-5098

DUWEST NICARAGUA
 Plaza 3F 2do. Piso Modulo B-5
 Km. 5 Carretera Norte
 Managua, Nicaragua, C.A.
 Tel.: (505) 2240-1675, Fax: (505) 2248-6503

DUWEST COSTA RICA
 Pavas Zona Industrial 100 mts. Oeste de las
 Oficinas Pizza Hut Edificio Tisa 3er. Piso
 San José, Costa Rica, C.A.
 Tel.: (506) 2290-7850, Fax: (506) 2290-7115

CRUZ DEL SUR DUWEST PANAMA
 Via Interamericana frente a Durman Esquivel,
 David, Chiriquí, Panamá
 Tel: (507) 775-2368, Fax: (507) 774-0872

DUWEST REPUBLICA DOMINICANA
 Km 7 Autopista Joaquín Balaguer, Parque Industrial
 Santiago Norte (Pisano), Nave No.1
 Santiago de Los Caballeros, República Dominicana.
 Tel.: (809) 241-9655, 575-3138, Fax: (809) 576-6618

PAIS	NUMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
GUATEMALA		
BELICE		
EL SALVADOR		
HONDURAS		
NICARAGUA		
COSTA RICA	3137	18-12-1991
PANAMA		
REP. DOMINICANA		